



LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro número **CINCUENTA Y NUEVE** de Actas de sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual aparece el **PUNTO CUARTO** del acta número **SETENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (77-2022)**, de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, que copiado literalmente establece:

CUARTO: El Concejo Municipal tiene a consideración el contenido del Oficio DAFIM-doscientos veintisiete (227), de fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), emitido por el señor Marto de Jesús Ramírez García, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, mediante el cual solicita la aprobación para realizar una Transferencia Presupuestaria a solicitud de distintas dependencias municipales, así mismo modificación del Plan Operativo Anual -POA- y el Plan Anual de Compras -PAC- correspondiente. **Correlativo No. 3101**. En dicho oficio se describe lo siguiente: "[...] El motivo de la presente es para solicitar a ustedes en reunión de Concejo Municipal la aprobación de una (1) transferencia presupuestaria, a solicitud de las diferentes dependencias municipales; lo antes indicado se solicita en relación a lo que establece el Art. 133 código Municipal. **TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA NO. 1** - LA CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUETZALES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (Q.1,389,600.45)

DE			
UNIDAD DE TRANSPORTE MUNICIPAL			
RENGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	MONTO
191	31-0151-0001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q38,100.45
			Q38,100.45
CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ			
RENGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	MONTO
332	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q538,977.95
SUB-TOTAL			Q538,977.95
APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
RENGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	MONTO
141	21-0101-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q24,000.00
211	21-0101-0001	ALIMENTO PARA PERSONAS	Q75,000.00
266	21-0101-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q25,000.00
291	21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	Q18,000.00
295	21-0101-0001	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	Q8,000.00
296	21-0101-0001	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q15,000.00
SUB-TOTAL			Q165,000.00
APOYO A LA SALUD CON JORNADAS VETERINARIAS PARA MASCOTAS SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
RENGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN	MONTO
189	22-0101-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q50,000.00



212	22-0101-0001	GRANOS, FORRAJES CONCENTRADOS Y ALIMENTOS	Q35,000.00
SUB-TOTAL			Q85,000.00
MEJORAMIENTO MERCADO MONUMENTO AL CAMINERO ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
331	32-0101-0014	Construcción de bienes nacionales de uso común	Q561,022.05
SUB-TOTAL			Q561,022.05
SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, LUCAS SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
292	31-0151-0002	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q1,500.00
SUB-TOTAL			Q1,500.00
TOTAL			Q1,389,600.45

A			
SECRETARÍA MUNICIPAL			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	Q 13,500.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q 750.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 1,440.45
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q 1,350.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	Q 1,110.00
SUB-TOTAL			Q18,150.45
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
233	31-0151-0001	PRENDAS DE VESTIR	Q 19,950.00
SUB-TOTAL			Q19,950.00
APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
renglón	Fuente	descripción del renglón	Monto
111	22-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q623,977.95
111	21-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q165,000.00
111	32-0101-0014	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q561,022.05
SUB-TOTAL			Q1,350,000.00
SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, LUCAS SACATEPEQUEZ			
renglón	Fuente	descripción del renglón	Monto
299	31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q1,500.00
SUB-TOTAL			Q1,500.00
TOTAL			Q1,389,600.45



Adicionalmente se solicita la modificación al POA Y PAC correspondiente.(...)". Enterado el Concejo Municipal y al ser sometido a votación, el señor Concejal Tercero razona su voto argumentando lo siguiente: "Derivado del oficio DAFIM-227, de fecha 27 de septiembre de 2022, emitido por el señor Marto de Jesús Ramírez García, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, mediante el cual solicita la aprobación para realizar una Transferencia Presupuestaria a solicitud de distintas dependencias municipales, así mismo la modificación al POA y PAC correspondiente. Considerando que los ingresos propios de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez no son buenos actualmente y que se está trabajando un plan de austeridad en la institución, NO APRUEBO la transferencia, ni la modificación del Plan Operativo Anual – POA – así como el Plan Anual de Compras – PAC – para la transferencia solicitada por Secretaría municipal, Dirección municipal de recursos Humanos y por el Departamento de Mercados. En cuanto a la transferencia solicitada para el pago de Energía Eléctrica, APRUEBO la transferencia y la modificación del Plan Operativo Anual – POA – así como el Plan Anual de Compras – PAC – para el pago del servicio de Energía Eléctrica toda vez que la misma suministra para las bombas de agua que abastecen a parte del Municipio de San Lucas Sacatepéquez, siendo estas de vital importancia y competencia directa de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, según el Artículo 68 del Código Municipal, por lo tanto solicitó al Director de la Administración Financiera Integrada Municipal realice las gestiones correspondientes toda vez que el profesor Jorge Adán Rodríguez Diéguez, no cuenta con la legitimidad para ocupar el cargo público de alcalde Municipal, ya que no cumple con lo establecido en el Artículo 82 literal c) y 45 literal c) ambos del Código Municipal y con lo reaulado en el Artículo 16 de la Ley de Probidad. Impedimentos para optar a cargos y empleos públicos, literal b) que establece "Quienes, habiendo recaudado, custodiado o administrado bienes del Estado, no tengan su constancia de solvencia o finiquito de la institución en la cual prestó sus servicios y de la Contraloría General de Cuentas". Asimismo, por encontrarse pendiente de resolver procesos constitucionales de amparo y un recurso de reposición en trámite interpuesto por el Profesor Jorge Adán Rodríguez Diéguez. Finalmente, incumple con los artículos No. 14, 15 y 16 del Código de Ética aprobado en el Punto Segundo del Acta de Sesiones Extraordinarias No. 9-2022 de fecha 30 de mayo 2022. Quien no puede ejercer las funciones del artículo 53 del Código Municipal."(sic). Por lo que este Cuerpo Colegiado **RESUELVE: I)** Tener en consideración el contenido del oficio DAFIM- doscientos veintisiete (227), de fecha veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022), emitido por el señor Marto de Jesús Ramírez García, Director de la Adminisración Financiera integrada municipal; **ii)** Aprobar por **MAYORÍA** de votos, con el voto en contra del señor Concejal Tercero, los siguientes renglones de la Transferencia Presupuestaria presentada, a excepción del monto destinado a Secretaría Municipal, el cual asciende a la cantidad de dieciocho mil ciento cincuenta quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q.18,150.45), por lo que dicha Transferencia Presupuestaria, queda de la siguiente manera:

DE			
UNIDAD DE TRANSPORTE MUNICIPAL			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
191	31-0151-0001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q. 19,950.00
			Q. 19,950.00
SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, LUCAS SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO



292	31-0151-0002	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q1,500.00
SUB-TOTAL			Q1,500.00
TOTAL			Q.21,450.00

A			
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
233	31-0151-0001	PRENDAS DE VESTIR	Q 19,950.00
SUB-TOTAL			Q19,950.00

SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, LUCAS SACATEPEQUEZ			
renglón	Fuente	descripción del renglón	Monto
299	31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q1,500.00
SUB-TOTAL			Q1,500.00
TOTAL			Q.21,450.00

III) Aprobar por **UNANIMIDAD** de votos, los siguientes renglones de la Transferencia Presupuestaria presentada, la cual asciende a la cantidad de **un millón trescientos cincuenta mil quetzales exactos (Q.1,350,000.00)**, por lo que dicha Transferencia Presupuestaria, queda de la siguiente manera:

DE			
CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
332	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q538,977.95
SUB-TOTAL			Q538,977.95
APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
141	21-0101-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q24,000.00
211	21-0101-0001	ALIMENTO PARA PERSONAS	Q75,000.00
266	21-0101-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q25,000.00
291	21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	Q18,000.00
295	21-0101-0001	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	Q8,000.00
296	21-0101-0001	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q15,000.00
SUB-TOTAL			Q165,000.00
APOYO A LA SALUD CON JORNADAS VETERINARIAS PARA MASCOTAS SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
189	22-0101-0001	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q50,000.00
212	22-0101-0001	GRANOS, FORRAJES CONCENTRADOS Y ALIMENTOS	Q35,000.00
SUB-TOTAL			Q85,000.00



MEJORAMIENTO MERCADO MONUMENTO AL CAMINERO ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
331	32-0101-0014	CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q561,022.05
SUB-TOTAL			Q561,022.05
TOTAL			Q.1,350,000.00

A			
APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ			
REGLÓN	FUENTE	DESCRIPCIÓN DEL REGLÓN	MONTO
111	22-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q623,977.95
111	21-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q165,000.00
111	32-0101-0014	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q561,022.05
SUB-TOTAL			Q1,350,000.00*
TOTAL			Q.1,350,000.00

Por lo tanto que la transferencia autorizada asciende a **UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q. 1,371,450.00)**; **IV)** Autorizar a la Dirección Municipal de Planificación realizar las modificaciones al Plan Operativo Anual -POA- y autorizar que se realicen las modificaciones al Plan Anual de Compras -PAC- a cargo del Departamento de Compras y Adquisiciones de esta Municipalidad; **V)** Ordenar la publicación en la página WEB de esta Municipalidad tal y como lo establece el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97, reformado con el Artículo 20 del Decreto No. 13-2013 ambos del Congreso de la República de Guatemala; **VI)** Notifíquese.--

Aparecen ocho firmas ilegibles de: Jorge Adán Rodríguez Diéguez, **Alcalde Municipal**, Claudia Melissa Vicente González, **Concejal Municipal Primero**, Edwin Geovany Pérez Aparicio, **Concejal Municipal Segundo** (voto razonado), Hugo Fernando del Valle Domínguez, **Concejal Tercero** (voto razonado), Carlos Humberto García Rosales, **Concejal Municipal Cuarto** (voto razonado), Mario Inocente Rejopachí Quinteros, **Síndico Municipal Primero**, Reginaldo Rejopachí Mateo, **Síndico Municipal Segundo** y, Dora Luz Urrutia Sarmiento de Rueda, **Secretaria Municipal**.....

Y para certificar a donde corresponda, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintidós.


LCDA. DORA LUZ URRUTIA SARMIENTO DE RUEDA
SECRETARIA MUNICIPAL SAN LUCAS SACATEPEQUEZ